



# Continúan los trabajos del Parlamento Abierto para fortalecer la iniciativa de Ley de Fomento a la Caficultura

Boletín No. 3915

## Continúan los trabajos del Parlamento Abierto para fortalecer la iniciativa de Ley de Fomento a la Caficultura

- Necesario, marcar una denominación de origen por territorio: diputado Brito Mazariegos

Como parte de los ejercicios con la ciudadanía y los productores del café, con la intención de nutrir la iniciativa correspondiente y enriquecer el marco legal, la Comisión de Asuntos Frontera Sur llevó a cabo en el municipio de Yajalón, Chiapas, el Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura.

El presidente de la Comisión, diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), destacó la relevancia de marcar una denominación de origen por territorio “para que se escuche hablar de los municipios de donde proviene el café y no se diga que todo es de un solo lugar. Nuestro compromiso como diputados locales y federales en esta ley que presentamos es para ayudar, normalizar y reglamentar el trabajo”.

Comentó que, independientemente de la legislación, es relevante presentar otras iniciativas, con el fin de regular el flujo a través de una tarjeta de visitante regional o permiso. Para ello, agregó, falta trabajar en la regulación, especialmente porque a nivel mundial México es el onceavo lugar en producción de café, es decir más de 700 mil hectáreas y 500 millones de dólares al año.

“Es importante legislar en materia de denominación de origen, porque encontramos que los productores no son beneficiados porque los comercializadores son quienes se llevan el beneficio y no es malo, pero necesitamos regular. Que los exportadores hacen un trabajo importante, sí, pero también necesitamos saber quiénes son”, dijo.

A su vez, el secretario de la Comisión, diputado Amadeo Espinosa Ramos (PT), dijo que es importante contar con una ley que ayude a la comercialización, apoye a los productores y genere condiciones básicas para todos ellos.

Refirió que las condiciones de los caficultores han mejorado; sin embargo, aún se enfrentan a situaciones difíciles. “Antes, se competía sólo con Brasil y Colombia, pero últimamente está entrando una producción de café muy fuerte, y en mercados que eran tradicionalmente de México, ya están entrando otros países tan lejanos como Vietnam”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

11/03/2023

LEGISLATIVO

Por su parte, José Luis Hernández Vázquez, regidor de Yajalón, resaltó que en este municipio el café es el principal componente económico de la población, por lo que cualquier esfuerzo es bien recibido. “Que lo que se logre en este Parlamento ayude y sea constructivo”.

De su lado, el ingeniero Agrónomo Edgar Ángel, 5to lugar de la Feria del Café, resaltó la importancia de poner en el mapa el café de zonas poco conocidas, como fue el caso de Montecristo, Oaxaca; por ello pidió que los proyectos pequeños sean tomados en cuenta, porque “esta es la oportunidad para que seamos escuchados”.

En tanto, el diputado local, Mario Humberto Vázquez López (PT), presidente de la Comisión del Café en el Congreso de Chiapas, resaltó que éste es un Parlamento Abierto que ayudará a promover iniciativas que fortalezcan al campo y, en especial al tema del café. “Hemos revisado el cómo trabajar en iniciativas que ayuden al mejoramiento de la producción, las cadenas y su comercialización”.

El foro tiene como objetivo fortalecer a las y los agricultores, no solo del estado, sino de todo el país, porque para lograr políticas públicas efectivas se necesita un trabajo en equipo entre gobierno y sociedad.

En este evento se incluyen 10 mesas de trabajo en las cuales los integrantes de las mismas podrán exponer diversos puntos de vista, problemáticas, o lo que se puede o debe hacer, para que este sector tenga mejores resultados.

Entre los temas de discusión están producción orgánica de café, políticas públicas de impulso a la producción y comercialización, prevención de enfermedades y plagas, trabajadores temporales en el cultivo; fortalecimiento institucional para el impulso de la producción y el consumo, y denominación de origen, entre otros.

Las propuestas de cada una de las mesas temáticas serán tomadas en cuenta en la iniciativa de Ley de Fomento a la Caficultura.

